

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NESLA MARIA MUÑOZ PAVLOV Rut 010017996-2
 La Cantidad de \$ 410,074 CUATROCIENTOS DIEZ MIL SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a PAGO ADQUISICION TROFEOS,GALVANOS Y MEDALLAS ANIVERSARIO DE LA
 COMUNA, DECRETO N° 771- DE FECHA 11/10/2012,LICITACION PUBLICA N° 3866-68-L112
 Fecha de Pago 30/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4592	30/10/2012	410,074

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1517

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		410,074
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	410,074	
Totales		410,074	410,074

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	410,074	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		410,074
Totales		410,074	410,074


 SECRETARIA MUNICIPAL
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 UNIDAD DE CONTROL
 PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 ALCALDE
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE


 ENCARGADO DE FINANZAS
 JUAN BARRIA PERALTA
 UNIDAD DE FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero